

Cartagena febrero 21 de 2019

Doctora:
SACRA NORMA NADER DAVID
Rectora de Unibac
E. S. D.

REFERENCIA: Informe acerca de los Derechos de Petición que se presentaron en el año 2018 en Unibac.

Respetada Doctora, le presento listado de los Derechos de Petición que fueron presentados a Unibac, en el periodo de la referencia, respondidos oportunamente por la oficina Jurídica.

1.	CONTOROL VISIBLE CORPORACION	22-01-2018
2.	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	22-02-2018
3.	SECRETARIA DE EDUCACION DE CARTAGENA	05-03-2018
4.	OFICINA CONTRATACION UNIBAC	14-03-2018
5.	RECTOR UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	23-03-2018
6.	CARLOS FELIX MONSALVE GOBERNACION DE BOLIVAR	25-03-2018
7.	DATOS COLOMBIA	08-05-2018
8.	SECRETARIA DE EDUCACION DE CARTAGENA	11-05-2018
9.	CLUB DE PROFESIONALES DE CARTAGENA	18-05-2018
10.	SE CONCEDE RECURSO PROCESO DISCIPLINARIO	23-05-2018
11.	RESPUESTA LIMBERTO TARRIBA	24-07-2018
12.	RESPUESTA A GILBERTO POLO SANDOVAL	28-08-2018
13.	RESPUESTA A JOSE MERIÑO RHENALS	08-10-2018
14.	RESPUESTA SENA APRENDIZ	04-12-2018
15.	RESPUESTA SALUD OCUPACIONAL UNIBAC	21-12-2018

Nota aclaratoria: Por error involuntario de transcripción, se incluyó al señor Willis Ruíz Díaz dentro de las personas a las cuales se les respondió peticiones desde esta entidad.

Atentamente,

JORGE LUIS VILLA OROZCO
Jefe Jurídico Unibac